



VADEMÉCUM

Medicina Integrativa Veterinaria





Nuestra compañía comienza su historia hace **40 años** especializándose en el desarrollo, producción y comercialización de medicamentos exclusivos para animales de compañía.

+ Calidad

Somos la segunda generación en gestión y estamos íntegramente **comprometidos con la innovación y calidad en todas sus formas**, invirtiendo de manera constante para garantizar procesos y procedimientos trazables y seguros.

Para renovar este compromiso con la calidad, somos un laboratorio certificado en buenas prácticas de manufactura bajo **Normas GMP SENASA** Resolución 482/2002 recertificado periódicamente para asegurar la continuidad de nuestra calidad.

+ Experiencia

Contamos con amplia experiencia en la elaboración de vitamínicos/minerales, medicamentos para el alivio del dolor y la salud articular.

A partir del lanzamiento de las marcas Felilax y Nutripet en 1996, hemos seguido desarrollando formas farmacéuticas amigables para ofrecerle tanto al Profesional Veterinario, como a los tutores de animales de compañía, soluciones prácticas en la administración de medicamentos.

En los últimos años, la tenencia de gatos en los hogares ha crecido. Es por ello que seguimos desarrollando productos y líneas farmacéuticas para atender las necesidades específicas de esta especie, convirtiéndonos en un laboratorio líder en **Medicina Cat Friendly**.

+ Compromiso

Continuamos ampliando nuestras líneas de productos y trabajando en la investigación de nuevos desarrollos.

John Martin, hace 40 años brindando soluciones innovadoras, prácticas, diferenciadoras y seguras para la **salud y bienestar de perros y gatos**.





DOLOR AINEs



 10 ml



COMPOSICIÓN: Meloxicam 0,5 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Tratamiento del dolor e inflamación aguda o crónica de cualquier origen, especialmente musculoesquelética. Tratamiento del dolor oncológico y dolor postquirúrgico como único tratamiento o como parte de una terapia multimodal junto con otros analgésicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: dosis de ataque de 0,2 mg/kg el primer día. Luego administrar una dosis de 0,1 mg/kg cada 24 horas.

Felinos: dosis de 0,1 mg/kg/24 horas por 3 a 5 días y luego 0,1 mg totales cada 24-72 horas.
Como guía en la dosificación 0,5 mg = 25 gotas = 1 ml

Se recomienda su administración en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 10 ml.



ANTIINFLAMATORIOS ESTEROIDES



15 ml



COMPOSICIÓN: Prednisolona 10 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Antiinflamatorio. Antialérgico. Inmunosupresor. Terapia de reemplazo corticosteroide.

Caninos: dermatitis y alergias de piel. Desórdenes gastrointestinales, inflamatorios inmunomediados, o alérgicos. Enfermedad respiratoria alérgica o por hipersensibilidad. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

Felinos: asma y bronquitis alérgica. Desórdenes gastrointestinales. Dermatitis. Gingivitis, estomatitis y procesos de la cavidad bucofaríngea. Inmunosupresión. Complemento en el tratamiento de neoplasias.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Caninos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 0,5-4 mg/kg/día, equivalentes a 1-8 gotas/kg/día.

Felinos: las dosis a administrar pueden variar de acuerdo al cuadro a tratar y oscilan entre 1-4 mg/kg/día, equivalentes a 2-8 gotas/kg/día. Se recomienda su uso especialmente en razas pequeñas, animales de bajo peso y gatos en los que la aceptación es muy buena.

Como guía en la dosificación 10 mg = 20 gotas = 1 ml.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco gotero 15 ml.



SALUD HEPÁTICA

Ursoliv®



SUSPENSIÓN ORAL
SABORIZADA
con JERINGA DOSIFICADORA

75 ml



COMPOSICIÓN: Ácido ursodesoxicólico 50 mg. Excipientes c.s.p. 1 ml.

INDICACIONES: Ursoliv es una suspensión de uso oral saborizada que se indica como tratamiento de patologías hepáticas y biliares inflamatorias cuando no existe obstrucción biliar.

Como colerético, cuando existe estasis biliar (colestasis sin obstrucción). En la hepatitis crónica y otras hepatopatías, el ácido ursodesoxicólico puede utilizarse solo o asociado a otras drogas, como antiinflamatorios inmunomoduladores o hepatoprotectores según el protocolo definido para el tratamiento. En la triaditis felina en asociación con otros tratamientos. En el mucocele de la vesícula biliar, con presencia de barro biliar. En la colelitiasis, previene la formación de cálculos en animales con antecedentes de esta patología o con formación de barro biliar recurrente.

Acción litolítica: puede colaborar en la disolución de cálculos pequeños preexistentes, no obstructivos ni calcificados, con un tratamiento lo suficientemente prolongado, de al menos 3 meses.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: La dosis a administrar en perros y gatos es de 10-15 mg/kg/día (0,2-0,3 ml/kg de la suspensión). La dosis total diaria puede administrarse en 1 o 2 tomas, en este último caso separadas por 12 hs. Se recomienda administrar junto con el alimento o a la hora de la alimentación para su mejor acción. La duración del tratamiento quedará a criterio del veterinario actuante y guardará relación con el cuadro que se desea tratar.

PRESENTACIÓN: Frasco 75 ml con jeringa dosificadora.



SUPLEMENTACIÓN FUNCIONAL INTEGRATIVA



El único suplemento pediátrico
desarrollado para expresar el
máximo potencial de un cachorro.

80 g



COMPOSICIÓN: Calcio fosfato 15800 mg (equivalente a 4654,3 mg de Ca y 3596,4 mg de P); Zinc sulfato, heptahidrato 90 mg (equivalente a 20,5 mg de Zn); Cobre sulfato, pentahidrato 26 mg (equivalente a 6,6 mg de Cu); Cobalto sulfato, heptahidrato 22 mg (equivalente a 4,6 mg de Co); Férrico amónico citrato 325 mg (equivalente a 56,9 mg de Fe); Magnesio sulfato, heptahidrato 2670 mg (equivalente a 263,2 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 52 mg (equivalente a 14,4 mg de Mn); Potasio ioduro 22 mg (equivalente a 5,2 mg de K y 16,8 mg de I); Sodio cloruro 205 mg (equivalente a 80,6 mg de Na y 124,3 mg de Cl); Vitamina A palmitato 82800 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 80 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'-fosfato sódico 33 mg; Vitamina B3, Niacinamida 440 mg; Vitamina B6, Piridoxina clorhidrato 42 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,25 mg; Vitamina D3 6400 UI; Vitamina E acetato 250 mg; Vitamina K3, Menadiona bisulfito sódico 86 mg; Ácido fólico 2,50 mg; Biotina 0,44 mg; Colina bitartrato 4440 mg; Inositol 90 mg; Pantotenato de calcio 266 mg; Excipientes: aceite de hígado de bacalao, extracto de malta y otros agentes de formulación, c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Cachorros desde el destete hasta completar el desarrollo. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Cachorros caninos en crecimiento: Administrar por vía oral 6 g (aproximadamente el equivalente a una cucharita de té) cada 5 kg, una vez al día. La administración debe ser intermitente y debe considerarse como un complemento para la alimentación. La duración de la administración quedará a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



! 80 g



COMPOSICIÓN: Taurina 2000 mg; Biotina 0,2 mg; Vitamina A, palmitato 10000 UI; Vitamina D3 1000 UI; Vitamina B1, Tiamina clorhidrato 22 mg; Vitamina B2, Riboflavina 5'- fosfato sódico 5 mg; Vitamina B3, Nicotinamida 30 mg; Vitamina B12, Cianocobalamina 0,04 mg; Vitamina E, acetato 50 mg; Ácido fólico 2 mg; Magnesio cloruro, hexahidrato 300 mg (equivalente a 35,9 mg de Mg); Zinc sulfato, heptahidrato 25 mg (equivalente a 5,7 mg de Zinc); Aceite de hígado de bacalao 3000 mg. Excipientes c.s.p. 100 g.

INDICACIONES: Estados fisiológicos de mayor demanda: pediatría, de gestación y lactancia. Situaciones de estrés o previo a las mismas. Estados carenciales. Soporte nutricional (dietas caseras o deficientes). Complemento del tratamiento en enfermedades infecciosas. Refuerzo del sistema inmunológico. Animales de exposición. Mejora de piel y pelaje. Vehículo de otros medicamentos. Refuerzo positivo en maniobras de consultorio. Animales con paladar selectivo.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN:

Gatos de todas las edades: administrar por vía oral 1g de producto/kg/día. Como medida orientativa, una cucharada de café equivale a 2,5 g.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



VITAMINAS Y MINERALES



! 80 g



COMPOSICIÓN: Vitamina A, palmitato 17500 UI (equivalente a 9.72 mg); Vitamina D3 1000 UI (equivalente a 25 µg); Vitamina B1, clorhidrato 32 mg; Vitamina B2, 5-fosfato sódico 3,2 mg; Vitamina B3, nicotinamida 32 mg; Vitamina B6 18 mg; Vitamina B12 35 µg; Vitamina E, acetato 135 mg; Ácido fólico 3,2 mg; L-Lisina, clorhidrato 50 mg; Taurina 50 mg; Calcio, carbonato 360 mg (equivalente a 144 mg de Ca); Magnesio cloruro, hexahidrato 4 mg (equivalente a 0,478 mg de Mg); Manganeso cloruro, tetrahidrato 18 mg (equivalente a 5 mg de Mn); Potasio, cloruro 3 mg; Potasio, ioduro 6 mg. Excipientes c.s.p. 100 g. Humedad (máx): 11,5%; Grasas (mín): 35,3%; Proteína (min): 2,3%; Cenizas totales (máx): 6,5%; Fibra cruda (máx): 0,13%; Hidrato de carbono (min): 43,5%. Calorías: 500 kcal.

INDICACIONES: Anorexia, hiporexia y caquexia. Animales hospitalizados y convalecientes. Recuperación postquirúrgica. Recuperación de enfermedades gastrointestinales. Neonatología. En el ayuno prequirúrgico prolongado para evitar la hipoglucemia.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral. Puede administrarse trasvasado a una jeringa o cuchara para dosificar directamente en la boca o diluido en agua para aplicación vía sonda nasogástrica o tubo de esofagostomía, cuando el paciente así lo requiera. La emulsión alimenticia se prepara en concentración de hasta 40% v/v. **Como complemento alimenticio:** 6 a 12 gramos equivalentes a 2 cucharaditas de té cada 5 kg de peso. **En caso de anorexia total o parcial o estados debilitantes:** 1 o 2 cucharadas de sopa cada 5 kg de peso. La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante. Orientativamente se sugiere un mínimo de 15 días.

PRESENTACIÓN: Pomo 80 g.



LAXANTES

Felilax[®] pet



! 40 g



COMPOSICIÓN: Vaselina sólida 25g; Extracto de malta c.s.p 100 g.

INDICACIONES: Laxante suave. Lubricante intestinal. Preventivo de la constipación producida por la ingestión de pelos y formación de bolos (tricobezoares).

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía oral.

Felinos:

En la constipación y para remoción de tricobezoares: ½-1 cucharada de té (2-5 g totales), 1 a 2 veces por día.

Como preventivo: ¼ -½ cucharada de té (1 a 3 g totales), 2 a 3 veces por semana.

La dosis indicada se podrá administrar al animal colocándola en el dorso de la mano para que la ingiera con el lamido.

Caninos:

½ -1 cucharada de té, 2 a 3 veces por semana.

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Pomo 40 g.



ANTIHEMORRÁGICOS

VitaminaK1®

John Martin

inyectable



10 ml



COMPOSICIÓN: Vitamina K1 (fitomenadiona) 10 mg. Excipientes c.s.p. 1ml.

INDICACIONES: Indicado para hemorragias, desórdenes de la coagulación e intoxicaciones con rodenticidas o warfarínicos.

DOSIS Y ADMINISTRACIÓN: Administrar por vía SC, IM y EV. La dosis en **caninos y felinos** para la hipoprotrombinemia es de 0,5 a 2,5 mg/kg. En el caso de la hipoprotrombinemia aguda, se administrará a través de la vía intravenosa (EV) de manera gradual, a una velocidad que no supere los 5 mg por minuto. En situaciones no agudas o graves, se emplea la vía intramuscular (IM) o subcutánea (SC).

La dosis y duración del tratamiento podrá ajustarse según el cuadro y a criterio del Profesional Veterinario actuante.

PRESENTACIÓN: Frasco ampolla 10 ml.



RAMVET

líneas veterinarias

RAMVET líneas veterinarias / Distribuidor exclusivo en República Dominicana

Tel: (809) 286-9443

ventas@ramvetrd.com

JOHN MARTIN S.R.L.
info@john-martin.com.ar
john-martin.com.ar



Laboratoriojohnmartin

UN COMPROMISO CON LA SALUD ANIMAL
+ **JOHN MARTIN**